

PROPUESTA DE GESTIÓN LEGISLATIVA

CANDIDATOS LISTA

En concordancia con el proceso de transición al socialismo que vive el país y de profundización del proceso de la democracia participativa y protagónica, tendremos como objetivo principal legislar para que en el estado Yaracuy se acelere el proceso de restitución del poder al pueblo y a la formación de valores SOCIALISTAS en los ciudadanos, promoviendo su participación activa en las Instituciones SOCIALISTAS de carácter Cultural, Económicas, Ambientales, entre otras.

Esta propuesta contempla objetivos de gran importancia para el pueblo yaracuyano:

1. En lo cultural legislar en materia de profundizar la cultura autóctona del estado, como son la creación de escuelas de música, canto y artesanales.

2. En lo económico, promover y legislar para que parte de los recursos del situado del estado sea invertido en proyectos productivos que tengan como objetivo la transformación de materias primas producidas en Yaracuy, así como la formación, educación administrativa y gerencial del pueblo para el éxito de las empresas de propiedad social, en otras palabras que el pueblo sea el dueño, administrador y gerente de los medios de producción dotados o financiados por el estado.

3. En materia ambiental legislar en mecanismo que permitan un mayor control sobre los abusos y explotación de los recursos naturales, así como la flexibilización y análisis de las LEYES DE BOSQUES Y GESTIÓN FORESTAL y

el impulso de la reforma a la LEY DE FOMENTO Y PROTECCIÓN AL DESARROLLO ARTESANAL para que nuestros artesanos no desaparezcan como está pasando en la actualidad, a causa de la aplicación indebida de las leyes en su contra.

Esta propuesta es recogida del pueblo y creemos que es justicia que merece.

PARRA LANDINEZ JOSE

C.I. N° V-12.286.200

Candidato Lista N° 1

Graterol B. Eglibet

C.I.N° V-13.179.385

Candidata Lista N° 2

Retamoza A. Katerine M.

C.I.N° V-16.262.118

Candidata Lista N° 3

González Dilso

C.I.N° V-16.950.085

Candidato Lista N° 4